

Guayaquil, Noviembre 25 del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAATI S.A.
Presente

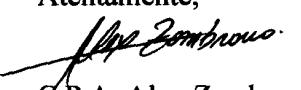
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias consigno mi informe, que corresponde al Ejercicio Económico comprendido de enero 1ero. Del 2007 al 31 de Diciembre del mismo año.

- 1.1 He revisado y analizado los documentos correspondientes y puedo informar que a mi criterio, que los señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutarias.
- 1.2 Debo informar que para mi labor, no he necesitado de mayor ayuda por cuanto la compañía no ha generado operación alguna durante este periodo.
- 1.3 He revisado y puedo certificar la correspondencia, los libros de Actas de la Junta General, el Libro de talonario, el Libro de Acciones y Accionistas de participaciones y socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 1.4 Expresamente, declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 y 333 de la Ley de Compañías, y así informo que:
 - a. La compañía lleva balances mensuales de comprobación los que son correctos.
 - b. Examinados los libros y papeles societarios y son correctos.
- 1.5 La compañía tiene planes establecidos para ponerse en marcha en el periodo siguiente.
- 1.6 Certifico que las cifras presentadas en los Estados Financieros son exactamente los mismos que constan en los libros de contabilidad.

En mi opinión la compañía esta lista para entrar en funcionamiento en el periodo siguiente.

Atentamente,


C.P.A. Alex Zambrano S.
Comisario
Matrícula Nro.0.7528

